

I CONCURSO DE VÍDEOS REALIZADOS CON EL MÓVIL IES PINTOR LUIS SÁEZ

1. **OBJETO** El concurso consistirá en la grabación de un vídeo con teléfono móvil que exprese la visión personal de los participantes sobre el cine o alguna película en particular.
2. **TEMA** El tema del concurso será **EL CINE**. Podrá ser una historia tenga como telón de fondo el cine, o una versión de una escena de alguna película que os guste, os haya impactado o que, simplemente, que sea famosa.
3. **PARTICIPANTES** Podrán participar los alumnos, profesores y personal no docente del centro.
4. **CARACTERÍSTICAS** Además de ajustarse a la temática descrita en la base segunda, los vídeos deberán reunir los siguientes requisitos:
 - a. Realizarse con teléfono móvil.
 - b. Ser una obra original e inédita.
 - c. Debe tratarse de una grabación de vídeo, en ningún caso serán elegibles montajes de fotografías.
 - d. Tener una duración máxima de 5 minutos.
 - e. Pueden ser editadas pero guardadas en un formato habitual (MP4, AVI, WMA)
 - f. No se podrá rodar en el instituto en horario lectivo.
5. **DESARROLLO DEL CONCURSO.**
 - a. Los vídeos deberán ser remitidos a la dirección electrónica d_extraescolares@iespintorluissaez.es, indicando en el asunto: **I Concurso Vídeos IES PINTOR LUIS SÁEZ.**
 - b. Recibirán un correo electrónico para confirmar la correcta recepción de los vídeos.
 - c. Con el vídeo deberá adjuntarse la siguiente información:
 - i. Título del corto.
 - ii. Nombre del director o directores.
 - iii. Nombre de los actores por orden alfabético.
 - iv. Breve reseña relatando lo que se quiere transmitir.
6. El plazo de presentación de propuestas finalizará el **28 DE FEBRERO DEL 2018**. Las propuestas que se reciban con posterioridad a este plazo quedarán automáticamente excluidas.

7. El jurado estará formado por:
 - a. El director del centro.
 - b. El jefe de medios audiovisuales del centro.
 - c. Un alumno del Consejo escolar.
 - d. La jefa del departamento de extraescolares.

8. PREMIOS Se concederán hasta un máximo de premios, de carácter personal e intransferible que consistirán en:
 - a. Primer premio: 100 EUROS
 - b. Premio del público: 100 EUROS (se votará a través de la página web del instituto)
 - c. Premio a la mejor interpretación: Cine + palomitas.
 - d. Premio al mejor guión: Cine + palomitas.
 - e. Premio a la calidad técnica: Cine + palomitas.

La jefa del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares

